



Etiquetas ecológicas para alimentos y productos agrícolas



En el sector de alimentos y productos agrícolas, la mayor parte de las etiquetas existentes en el ámbito internacional, nacional y regional son obligatorias. Entre ellas se encuentran diversos tipos de etiquetas informativas. Estas etiquetas han sido creadas e impuestas con el objetivo de dar a conocer las características o atributos del producto que, según los legisladores, un consumidor necesita o debería conocer. En general, se ha aceptado el uso de estas etiquetas como una forma sencilla, directa y adecuada de presentar esta información.

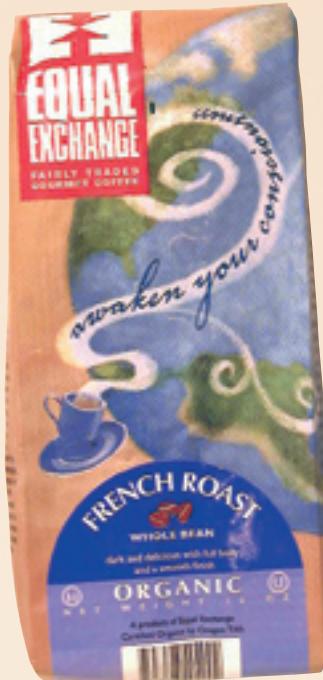
Sin embargo, existen también diversos tipos de etiquetas voluntarias cuyo objetivo es ayudar a los consumidores a distinguir entre alimentos o productos agrícolas similares. Estas etiquetas voluntarias suelen ser positivas o neutras, y vienen acompañadas de tarjetas de reporte, sellos de aprobación y certificación de un solo atributo. Por lo general, estas etiquetas las utilizan las empresas que quieren que sus productos se distingan por determinados atributos ecológicos. De éstas, las etiquetas de certificación orgánica para diversos cultivos son, probablemente, las más sobresalientes.

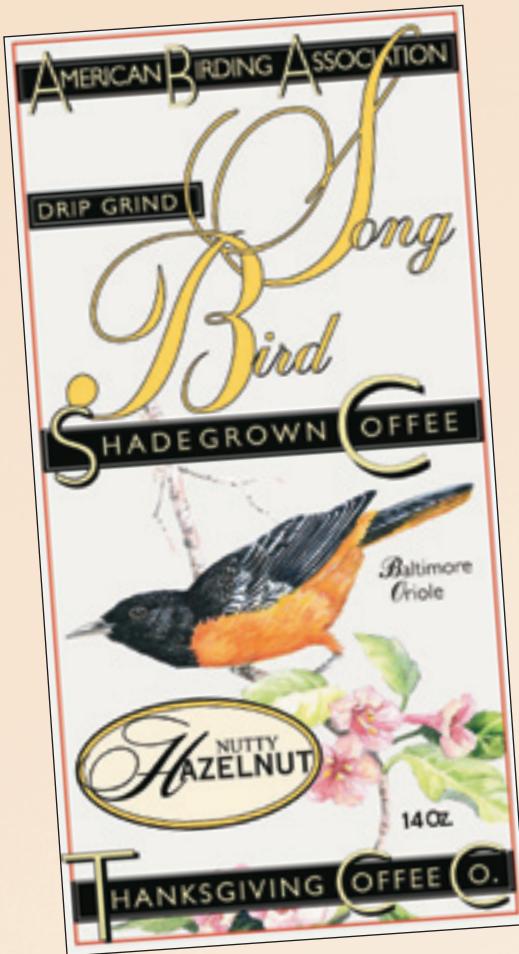
En este sector, y sobre todo en Europa y América del Norte, la ciudadanía ha ejercido presión por medio de las organizaciones no gubernamentales y los consumidores para conseguir calidad y control del etiquetado. Con respecto al nuevo etiquetado, los productos genéticamente modificados constituyen una categoría muy visible por su potencial de impacto ambiental y en la salud. Un fenómeno generalizado es la insistencia cada vez mayor de dar más información sobre los atributos e impactos relativos al medio ambiente y a la salud de los productos que se cultivan y comercializan a escala local y mundial.

Etiquetas ecológicas para el café

El café goza de prestigio como cultivo comercial y se cuenta entre los primeros diez productos comerciales de consumo del mundo. En los países en desarrollo, se ha convertido en el producto más comercializado después del petróleo. Se consumen más de 3.000 tazas por segundo, lo que representa un mercado mundial de 11 a 14 mil millones de dólares al año. En el mundo entero, al menos 20 millones de personas trabajan en el cultivo, transporte, torrefacción, comercialización, certificación y administración del café que precisa, por lo menos, 11 millones de hectáreas para su cultivo.

Los impactos ambientales de este consumo son significativos. Pese a haber surgido como planta de sotobosque que crecía bajo los bosques tropicales de Etiopía, el café se cultiva cada vez más en inmensas plantaciones de monocultivo en el nuevo mundo. El crecimiento de estas cosechas tiene su precio pues para adaptar esta planta a condiciones de pleno sol y escaso -si no nulo- apoyo ecológico se precisan, por lo general, cantidades significativas de fertilizantes y plaguicidas. Se pueden utilizar hasta 50 sustancias químicas diferentes para producir este café de sol "tecnificado". En muchos casos, las sustancias quí-





micas representan un riesgo para los campesinos, para la vida silvestre nativa y para las aguas superficiales y freáticas locales. La eliminación a gran escala de especies nativas reduce la biodiversidad local y altera un hábitat valioso. Los métodos convencionales de secado también son problemáticos, al igual que la deposición de grandes cantidades de hojarasca de cafeto en las corrientes de agua cercanas. Por último, cabe destacar el problema de la remuneración y de las condiciones de trabajo justas para los empleados de estas operaciones a gran escala: los pequeños agricultores también tienen dificultades para cumplir sus compromisos y conservar al mismo tiempo un estilo de vida sostenible.

Las consecuencias ambientales y sociales de la producción moderna de café han fomentado el interés por volver a los métodos más tradicionales y sostenibles de producción de este cultivo comercial. Estos nuevos enfoques progresistas han adoptado diversas formas:

Orgánico
Sostenible
 Respetuoso de las aves /de la biodiversidad
 Comercio justo
 De sombra

Opciones para el etiquetado del café

Ante el creciente interés por el café ambiental y socialmente responsable, la pregunta obligada es cómo presentar estos cafés al consumidor. El café debe estar etiquetado adecuadamente para tener la certeza de que los consumidores saben lo que están comprando en re-

lidad y para darles la seguridad de que la etiqueta tiene un valor. La expresión "de sombra" parece ser la que puede resumir los diversos aspectos de la responsabilidad ambiental y social que se está fomentando en la industria del café. Sin embargo, para determinar el significado de esta expresión hay que empezar por revisar las definiciones de otras etiquetas que se utilizan actualmente y la forma en que se relacionan con la producción de café en particular. Por eso, en esta sección se presenta una breve descripción de las etiquetas de café orgánico, sostenible, respetuoso de las aves y de comercio justo.

Orgánico

El café orgánico debe ceñirse a los mismos criterios estrictos que rigen otros productos orgánicos como son el uso mínimo o nulo de sustancias químicas -las sintéticas están prohibidas-, la rotación de cultivos, el control natural de plagas, la irrigación mínima y el estricto control de sus efectos -erosión por escorrentimientos-. La mayoría de los defensores del café orgánico, así

como sus certificadores, han surgido de organizaciones orgánicas ya establecidas. La International Federation of Organic Agriculture Movements (IFOAM) constituye la representación más amplia de todas las agrupaciones de productores y certificadores acreditados establecidos y, por consiguiente, puede considerarse que "representa un consenso casi universal sobre cómo debería definirse el café orgánico". Su definición de orgánico abarca: "sistemas que promueven la producción ambiental, social y económicamente racional considera la fertilidad de los suelos como elemento clave para el éxito en la producción, (...) respeta la capacidad natural de plantas, animales y paisaje, (...) reduce considerablemente el uso de sustancias químicas sintéticas y subraya y apoya el desarrollo de sistemas económicamente autónomos".

Es importante observar que aunque las prácticas orgánicas son, en general, benéficas para el medio ambiente, el interés primordial del consumidor, preocupado por las consecuencias que puede acarrearle la ingesta de residuos y subproductos agroquímicos, es la salud.

Sostenible

La definición de Brundtland de desarrollo sostenible es "el que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de futuras generaciones para satisfacer las suyas". Aunque el compromiso a favor de la producción orgánica es un aspecto de este desarrollo, algunas partes han manifestado su preocupación de que la producción de café sostenible implica más que atender la problemática de salud, por importante que sea. Otras preocupaciones conllevan esfuerzos concretos para conservar la biodiversidad, prevenir la contaminación del agua y del suelo y mantener la viabilidad a largo plazo del medio ambiente local.

Algunos defensores del café de sombra también consideran la cuestión del cambio climático y señalan que los bosques rústicos y/o diversos constituyen una gran oportunidad para el secuestro de carbono.

Sobre las consecuencias del café tecnificado, los defensores del café sostenible pueden explotar la conciencia ambiental cada vez mayor de los consumidores en América del Norte. Sin embargo, el interés del consumidor se guiará sólo parcialmente por el altruismo. En primera instancia está el sabor, pero lo que al fin y al cabo seguirá atrayendo a un consumidor de café, es la calidad. Sería posible asociar mejor la calidad con prácticas de cultivo de sombra pero, de antemano, la logística para medir un



factor subjetivo como el sabor -y más aún para establecer normas- desalienta a cualquiera.

Respetuoso de las aves

La preocupación primordial de los principales defensores de este tipo de etiqueta -The Smithsonian Migratory Bird Centre (SMBC), American Birding Association (ABA) y Northwest Shade Coffee Campaign- es el futuro de las aves canoras que migran entre los trópicos de América Latina y la región templada de América del Norte. El objetivo de las organizaciones respetuosas de las aves es proteger el hábitat invernal



de las aves, cada vez más amenazado por la tendencia al monocultivo de pleno sol en las grandes plantaciones de cafetales. Las aves migratorias proliferan en ecosistemas ricos y complejos y no pueden sobrevivir en entornos con poca diversidad. Por eso, el verdadero objetivo de los defensores de esta etiqueta es la preservación de la biodiversidad que a su vez exige, por lo menos, cierto grado de sombra y complejidad forestal.

Aunque hay semejanzas entre los cafetales orgánicos y los respetuosos de las aves, no pueden considerarse equivalentes (ver definiciones más adelante). Los defensores de la etiqueta respetuoso de las aves reconocen que la producción de café orgánico puede coincidir con sus objetivos, pero tienden a evitar la promoción activa del cultivo orgánico. Algunos torrefactores/minoristas de café orgánico insisten en que el café orgánico de sombra es respetuoso de las aves, con lo que no tendría sentido esta distinción. Una preocupación expresada por este grupo es que las normas de la etiqueta respetuoso de las aves son demasiado blandas y superficiales como para que tengan una utilidad real.

Otro punto de divergencia entre estas dos etiquetas es su neutralidad. Las normas orgánicas se suelen considerar positivas, pero no es necesariamente así en el caso de las normas para respetuoso de las aves. La expresión

respetuoso de las aves sugiere una orientación positiva pero el propósito subyacente de esta etiqueta es combatir los aspectos negativos del café de sol -la destrucción del hábitat.

Respetuoso de las aves significa esencialmente contrario al café de sol y, por consiguiente, es en cierto modo una etiqueta negativa.

Comercio justo

La principal preocupación de los defensores de esta etiqueta son las condiciones de trabajo de los campesinos. Lo que pretenden es garantizar una remuneración justa, condiciones de trabajo saludables y un nivel de vida digno de los campesinos de los países en desarrollo menos industrializados.

Las condiciones de trabajo suelen ser mejores en las explotaciones pequeñas o colectivas que en las grandes plantaciones cuyos trabajadores con frecuencia están mal remunerados y oprimidos. Por ese motivo, la certificación de comercio justo puede ser una aprobación de-facto del café orgánico de sombra. De hecho, los organismos de certificación de comercio justo consideran que las preocupaciones ambientales están estrechamente ligadas a la habilitación o empoderamiento de los trabajadores. Al esforzarse en ayudar a los pequeños agricultores, promueven un estilo de administración de cafetales orgánico, de sombra y respetuoso de las aves. Sin embargo, en general estos parámetros

agrícolas son sólo recomendaciones, no obligaciones. Muchos torrefactores/minoristas se aseguran que su café reciba tanto la certificación orgánica/de sombra como la de comercio justo.

Ha surgido una inquietud interesante por saber hasta qué grado reciben los agricultores orgánicos ya un sobreprecio por sus productos -aparte del precio base por comercio justo-, que no reciba un agricultor no orgánico -también pequeño agricultor-. Por ello, algunos productores con certificación orgánica consideran que la certificación de comercio justo no hace sino obligarlos a hacer más papeleo, aunque en realidad sea de ayuda para los agricultores no orgánicos.

Café de sombra

Dada la diversidad de problemáticas y preocupaciones en torno al efecto de saturación por la existencia de tantas etiquetas, hay un interés cada vez ma-



yor por crear un supersello único que abarque los distintos objetivos ambientales y sociales del café sostenible. Un factor común a todas las discusiones anteriores es la preferencia por cultivar café en condiciones por lo menos parecidas al cultivo de sombra.

Sin embargo, ha resultado difícil consensuar una definición, al igual que establecer criterios de certificación comunes para este concepto. Puede parecer obvio que el café de sombra es café cultivado bajo una cierta extensión de sombra. Sin embargo, la producción moderna de café presenta una gama bastante amplia de tipos de sombra. En los esfuerzos por definirlo se deberá determinar hasta qué grado se aceptará sólo el cultivo rústico y puramente tradicional o se podrá dar cabida a los agricultores que han introducido nuevas especies y técnicas, pero que se esfuerzan por llevar a cabo una buena gestión de los terrenos. Un punto clave en esta discusión es la disyuntiva entre rendimiento de cosechas y ganancia. El rendimiento de algunas plantaciones de sombra es más bajo que el de las nuevas plantaciones tecnificadas de sol. Aunque los agricultores procura hacer bien las cosas también necesitan ganancias decorosas. De momento, como ya se ha mencionado, se han frustrado los esfuerzos por definir café sostenible, aunque algunos expertos coinciden en que el café de sombra podría de hecho definirse como "una herramienta de conservación en el desarrollo sostenible".

En términos más generales, una crítica que se repite contra el etiquetado de sombra es que es demasiado simplista. Algunos consideran que al ponerle pegatinas publicitarias al café se trivializa la compleja problemática de la sostenibilidad y equidad.

En este contexto, muchos minoristas han señalado que la certificación orgánica es la que actualmente goza de más credibilidad y, por tanto, debería ser la base de un futuro supersello.

TerraChoice Environmental Services Inc.

Extracto del informe "Etiquetado ecológico y otros etiquetados del café: la función del reconocimiento mutuo respaldar la acción conjunta".